

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

CANDIDATURA

DEL PARTIDO

Liberal-Conservador

PARA LAS ELECCIONES
de
DIPUTADOS PROVINCIALES
por la capital.

EXCMO. SR.

DON FERNANDO GARCÍA
DE ARBOLEYA.

MARQUES DE SAN JUAN
DE CARBALLO.

SR. D. JOAQUIN M. FERRER.

LA PALMA DE CÁDIZ.

La impaciencia.

No ha pasado un año desde que los fusionistas abandonaron el poder, para ellos dulce y sabroso, y ya la impaciencia de volver á gozar de sus dulzuras les aguijonea de tal suerte, que no les dá punto de reposo ni les permite el sosiego.

Y sin embargo, como observa *La Epoca*, no ven que quedaron harto débiles despues de sus ensayos de Gobierno, para pensar seriamente en volver á constituirlo. Ni que dejaron al pais por demás cansado con sus peligrosas aventuras, para esperar su concurso y benevolencia en mucho tiempo. Ni que desgarraron sus entrañas con graves discordias intestinas, sin que se hayan dedicado despues con todo ahinco á la tarea de reconstituirla.

Y sin embargo, olvida sus divisiones, su descrédito, su flaqueza, y hacen al Gobierno del Sr. Cánovas una guerra sin cuartel, sin justificación, sin precedentes, como si el único anhelo fuera derribarlo pronto para levantarse sobre sus ruinas.

Pero es el caso que ese afán no puede producir resultados satisfactorios, ni aun para el loco apatito de las oposiciones; que el Gobierno del Sr. Cánovas, fuerte por su significacion y por las necesidades del momento, lejos de perder, cobra prestigio con los desatentados ataques de que se le hace blanco. Aun cuando así no sucediese, ¿quién está en condiciones para recoger la herencia de los conservadores?

Verdaderamente el Sr. Sagasta no se halla en situacion de suceder al Sr. Cánovas. Todavía no ha desarmado el brazo amenazador de los disidentes de la izquierda; todavía no ha recobrado la perdida benevolencia de los demócratas de la Monarquía; todavía está como estaba, condenado y sospechoso ante los dos criterios esenciales de la política española.

¿Qué habrá de hacer el Sr. Sagasta en el Gobierno sino emplear para la propia defensa el tiempo que reclaman de todo buen gobernante los intereses públicos?

LA CIRCULAR DEL MINISTRO de la Gobernacion.

Como anunciamos ayer, ha publicado *Gaceta* el prudente y oportuno documento que transcribimos a continuación. Por él se verá

que el Sr. Romero Robledo no solamente atiende con especial esmero y con la atención que España toda le agradece, al estado sanitario de la Península, sin cuidarse de los malignos cuanto ridículos ataques de que es objeto, sino que atiende asimismo á que por ningún pretexto se quebrante el principio de autoridad, ni, á favor del trastorno que los temores del cólera produce, se desarrolle, como lleva trazas de suceder, un anarquía mansa y un cantonalismo pacífico muy del agrado de algunas autoridades de segundo orden.

La circular aludida dice de este modo:

«El natural temor que despierta la presencia del cólera en algunos puntos de la Península, pocos por fortuna, ha dado ocasion en los primeros momentos al establecimiento de cordones y lazaretos que el Gobierno no puede autorizar, porque son innecesarios para la defensa de la salud de la nación y perjudican en cambio á los pueblos que pretenden amparar y á los intereses públicos.»

La tristísima enseñanza de la historia de las epidemias, recordada por la invasion que sufren actualmente Francia é Italia y aun por los pequeños focos que amenazan a nuestro territorio, presenta la ciencia vacitante al principio en la clasificación de la enfermedad, á la que denomina solo sospechosa en los primeros dias, fomentando ilusiones que viene á destruir, en el trascurso de poco tiempo, el luto de los pueblos víctimas de tan terrible azote.

Exige la prevision que desde los primeros instantes se trate la sospecha como certidumbre del mal, y se busque la defensa en el medio que los hombres de saber y el instinto popular proclaman de consuno: el aislamiento, único dique del contagio.

Inspirado el Gobierno en este convencimiento, asesorado por el real Consejo de Sanidad y por el dictamen de cuantos dedican su vida y sus esfuerzos a combatir las enfermedades, no he vacilado en adoptar las precauciones científicas aconsejadas por el espíritu de defensa, acordonando la frontera, dictando las medidas oportunas y acudiendo á localizar el peligro donde quiera que se ha presentado.

Algunas provincias y pueblos han llevado hasta los límites de la exageracion los propósitos del Gobierno, ocasionando males no menores que el que se trata de remediar, como las dificultades opuestas al comercio y la paralización de las industrias, que en breve conducirían la produccion a la ruina, y creando conflictos de subsistencias, no menos que perturbando la cobranza de los impuestos, harían precaria la situacion del Estado.

El Gobierno, que cuenta con el apoyo de la opinion en las medidas adoptadas, continuará luchando para impedir la propagacion de la epidemia, y a V. S. toca fortalecer la confianza de los pueblos, a fin de que no gasten sus recursos y sus desvelos en daño propio y perjuicio del interés general, ni rompan la unidad del sistema que tiene por objeto detener la calamidad en su invasion, desplegando para ello el celo que sea necesario, tanto en las medidas adoptadas por V. S., como en la vigilancia de la rigurosa ejecucion de las precauciones que le han sido recomendadas.

A este propósito debe V. S. proceder a aislar los puntos infestados si desgraciadamente se presentaran en esa provincia. El acordonamiento se hará con fuerza de la Guardia civil, considerando este servicio preferente a cualquier otro; y como las provincias limítrofes, por ser las mas inmediatamente amenazadas tienen un interés superior al de las

otras en circunscribir los focos, contribuirán proporcionalmente con fuerzas del mismo instituto a hacer eficaz el acordonamiento.

Fuera del cordón, y en los puntos que se determinen sobre las vías de mayor tráfico, se establecerán uno ó varios lazaretos con aprobacion de este ministerio, donde purgare cuarentena aquellos vecinos de los pueblos invadidos que abandonen el lugar del contagio. Adoptará igualmente V. S. las disposiciones mas enérgicas para que los médicos y cuantas personas se dediquen al servicio de los lazaretos no comuniquen en forma alguna con los guardias que constituyen el cordón ni con nadie que se halle fuera de aquellos establecimientos.

Tomadas estas precauciones, prohibirá V. S. bajo su mas estrecha responsabilidad, la existencia de los lazaretos y cordones que no estuvieren expresamente autorizados por el Gobierno, y protegerá de la manera mas eficaz la circulacion de pasajeros y mercancías, así como el cumplimiento exacto de todos los servicios públicos.

Lo que de real orden tengo el honor de comunicar á V. S. para su inmediato cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos. Madrid 11 de Setiembre de 1884.—Romero Robledo.—Señor Gobernador de la provincia de...

PRECAUCIONES SANITARIAS

Creemos muy oportuna la reproduccion de los consejos siguientes:

Hay indudablemente muchos individuos que tienen menos predisposicion que otros a contraer el cólera. Ignórase en qué consiste la inmunidad de los primeros; pero la ciencia ha averiguado que esta enfermedad ataca con preferencia a los debilitados por excesos, por enfermedades anteriores, por alimentaciones insuficientes, por afectos melancólicos, ó por respirar atmósferas viciadas que, alterando la composicion de la sangre, empobrecen el organismo.

Procurarse una alimentacion sana y suficiente, un aire respirable, puro, y una vida tranquila, es la síntesis preventiva de las medidas individuales.

El que habitualmente observa buen régimen en las comidas no debe hacer en ellas ninguna alteracion.

Deben hacerse comidas cortas, aunque haya necesidad de repetir las en algunos casos.

Es indispensable evitar las indigestiones, porque ellas son casi siempre el pretexto para la presentacion de la enfermedad.

Toda sustancia que en el estado de salud sienta mal a cada individuo, debe prohibirse.

Las carnes y los pescados deben comerse cocidos, asados ó fritos mejor que preparados con salsa.

Las ensaladas crudas son por lo general difíciles de digerir. Es preferible usarlas cocidas.

Las frutas verdes y los frutos muy acuosos, como melon, sandía y pepino, predisponen a la diarrea y son nocivos. Las frutas sazonadas pueden usarse con moderacion, aunque tambien seria preferible usarlas en compota.

Es prudente consejo recomendar que todo alimento ó bebida que haya de ingerirse en el estómago se someta antes á una alta temperatura.

Las aguas puras de manantial pueden usarse sin exceso, las de río, pozo ó aljibe, deben hervirse, pudiendo reemplazarse fuera de las comidas con infusiones de café, thé, manzanilla u otras; en las comidas debe usarse un poco de vino. Aunque el uso del vino es conveniente, el abuso de este líquido y de los licores fermentados es altamente per-

judicial. La embriaguez predispone a contraer la enfermedad y facilita el desarrollo de sus mas terribles síntomas.

El aire es un elemento tan indispensable para la vida como el alimento. Es mas higiénico comer menos y respirar buena atmósfera, que comer bien y respirar un aire viciado.

Nos parece una idea aceptable que el germen cólerico no encuentre condiciones para su entretenimiento y propagacion en atmósferas puras y sanas.

Es preciso mantener estas dos condiciones del aire alejándose de los sitios exclusivamente húmedos, muy regados y pantanosos, ó en que a la humedad se agregue productos de algunas industrias insalubres, como la maceracion del cáñamo y otras.

Es indispensable evitar la humedad de las casas, habitando pisos altos dando salida a las aguas detenidas en los corrales ó patios, no consintiendo en los mismos el establecimiento de charcas para el lavado de ropas ni revolcaderos de animales.

Debe cuidarse con esmero el aseo de las casas, evitando que en su recinto haya depósitos de basura en periodo de descomposicion ni que produzcan malos olores, porque el aire cargado de emanaciones olorosas recogidas en sitios en que se efectúan descomposiciones de sustancias orgánicas, vegetales ó animales, contiene siempre algun principio nocivo; deben conservarse limpios los establos y las cuadras, sacando diariamente el estiércol y no consintiendo mayor número de animales que los que corresponda a su capacidad.

El aseo, la ventilacion y desinfeccion son poderosos agentes preservativos de enfermedades infecciosas.

En las casas que sea posible convendrá establecer huecos y ventanas en direcciones encontradas a fin de favorecer en un momento la renovacion del aire confinado.

El aire viciado por la acumulacion de personas en locales proporcionalmente pequeños, es muy perjudicial porque altera las condiciones de la sangre y debilita el organismo.

Debe evitarse en lo posible estas aglomeraciones y sobre todo, el que los animales domésticos y los dedicados al trabajo compartan con las personas la reducida cantidad de aire disponible en viviendas miserables.

En las casas en que el aseo y la ventilacion no alcancen a purificar el aire, y muy especialmente en aquellas en que haya permanecido un enfermo, es necesario recurrir a la desinfeccion, bien por los vapores del azufre quemado sobre ascuas, bien por evaporacion y aspersiones en la atmósfera de una solucion de ácido fénico del 1 al 5 por 100, bien con una solucion ó lechada de hipoclorito de cal, cloruro cálcico al 2 por 100, ó bien con los vapores rojos desprendidos de una cazuela que contenga una moneda de cobre cubierta con ácido nítrico.

Estos vapores no pueden respirarse y debe por lo tanto hacerse la operacion en habitaciones perfectamente cerradas, en las que se podrán colocar las ropas que se quieren desinfectar, teniendo las veinte y cuatro horas.

La ventilacion tan recomendada no debe ser motivo para que se expongan los individuos a la accion del frío que es casi tan perjudicial como la humedad.

Los cambios bruscos de temperatura son nocivos y deben evitarse no durmiendo al raso ni con las ventanas abiertas, vistiendo ropa de abrigo y fajándose el vientre.

En suma: la tranquilidad de ánimo, basada en la creencia de que el

exacto cumplimiento de los preceptos de la higiene aminora la cifra de los atacados en cada epidemia y disminuye su intensidad, es el mejor preservativo recomendado y recomendable.

Siendo importante el precepto de no desatender los primeros síntomas del cólera, es de absoluta necesidad darlos á conocer.

Esta enfermedad se presenta con los siguientes síntomas: malestar general; debilidad suma; mareos, dolores contusivos en los miembros, ansiedad en la region del estómago, ruido de tripas, vómitos y diarrea de un material blanquecino, con pequeños grumos parecidos al arroz cocido, supresion de orina, enfriamiento de la lengua y del cuerpo, caloracion azulada de la piel, descomposicion de rostro, apagamiento de la voz y calambres.

Cuando un individuo sienta alguno de los síntomas indicados debe meterse en cama caliente, ponerse á dieta y hacer llamar al médico, circunstancia que no deberá omitirse aun contando con los medios que á continuacion se proponen.

Interin llega el médico, si el enfermo siente mareos y pesadez de cabeza podrá dársele un baño de pié con agua muy caliente que contenga un puñado de sal ó mostaza.

Si la debilidad fuese extremada desde los primeros momentos, deberá tomar infusiones de café, hierba buena ó salvia, ó cucharadas de vino de Jerez ó de una mezcla de agua, cognac y jarabe ó azúcar.

Si, lo que es mas frecuente, empezara el mal por una indigestion, deberá favorecerse la expulsion de los alimentos indigestos tomando una taza de agua caliente sola ó con aceite y unas lavativas de agua tibia.

Bajo ningún concepto tomará el enfermo vomitivos ni purgantes sin prescripcion facultativa.

Lo que sí podrá usarse para prevenir la dificultad de las digestiones es el carbon vegetal, una cucharada pequeña tres ó cuatro veces al dia en muy corta cantidad de agua.

Si el enfriamiento se iniciara, deberá procurarse la reaccion poniendo al rededor del cuerpo y á los piés del enfermo calentadores ó botellas llenas de agua caliente, sacos de arena ó desecados al fuego ó ladrillos calientes.

Tomará tambien tazas de infusiones de thé ó café aromatizadas con aguardiente anisado, rom ó cognac. Tambien se podrá favorecer la reaccion apagando con precauciones dentro de la cama del paciente un terron de cal viva puesto en una cazuela.

Si los calambres molestaran al enfermo, se le darán fricciones en las estremidades y á lo largo del espinazo con un cepillo ó con una bayeta empapada en vinagre caliente, aguardiente alcanforado ó agua de colonia.

Tambien podrán ponerse sinapismos ambulantes en las mismas regiones; empezando de abajo á arriba.


Si los calambres aumentaran, se reemplazarán las fricciones con aguarrás (aceite esencial de trementina) ó de aceite de petróleo ó de jaboncillo amoniacal (30 gramos de aceite, 4 de álcali valátil.)

Si los calambres fueran muy dolorosos, se reemplazará esta untura con otra caliente de bálsamo tranquilo laudanzado en las mismas proporciones que el anterior.

Si la diarrea se presentara ó continuara con los caracteres de cólera, usará el enfermo el agua endulzada con jarabe de goma ó las bebidas ácidas, en corta cantidad, de limon, agraz ó vinagre, ó el cocimiento de membrillo.

Si aumentara la diarrea, podrá tomar el paciente pequeñas porciones

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Empobrecimiento** y la **Alteración de la Sangre**, el **Raquitismo**, las **Afecciones escrofulosas** y **escorbúticas**, etc. El **Vino Ferruginoso** de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor**, la **Coloración** y la **Energía vital**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

FERRETERIA

DE

Juan Lorenzo de V. Portela.

Nueva y San Francisco, 38.

GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

en barras, planchuelas afiladas, flejes, chapas, tubos, resacas, yunque, palas, etc. etc. etc.

Efectos para carreteras
Ejes, muelles, planchuelas de acero para id. llanta, hules para piso, pieles de gamuzas, es onjas y cepillos.

Pinturas preparadas de todas clases.
colores en polvo, albayalde, aceite de linaza, barnices, aguarrás, breca rubia y negra, alquitran, secante en polvo y liquido, y brochas.

GRAN SURTIDO

en he rajes herramientas, clavazon de hierro, muelles para muebles y telas metálicas

BATERIA DE C.C.N.A.

abiertos, cuchillos para mesa y cocina, navajas, tijeras, cortaplumas, baños, cubos, jarros y palanganas.

Lata y cobre en planchas
tubos, barras, cava-on y alambres.

CAJAS DE HOJA DE LATA DE VARIAS CLASES Y DIMENSIONES.
Planchas de goma,
id con tel. delona interior y metálica, tubos de goma y de lona.
Empaquetadura para maquinas de todas clases.

GRATIS

para coches y muebles, negras y en colores, é infinidad de artículos, difícil de enumerar.

PRECIOSOS Y ECONOMICOS.

Liquidacion del Bazar Indiano,
Calle Prim, número 1, antes Compañia.

CUARENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODAS LAS EXISTENCIAS, tanto en relojería, platería, metal blanco garantizado y demás artículos de novedad como en relojes de bolsillo, salon, s. bremsa y cuadro.
Optico constructor, especialista para el organo visual.
Cristales de roca y cron glas puro. — Armazones de oro, plata, concha, nickel y acero — Gafas y quevedos para toda clase de vistas.
Gemelos para teatro, campo y marina.
Antojos de grandes alcances.
Barómetros y termómetros.
Microscopios para ciencia hasta 1,500 diámetros de aumento, y otros varios artículos.
Se hacen toda clase de composuras en relojería, óptica y alhajas, y se reforman.
Se compra oro, plata, monedas y antigüedades.

Visitad el Indiano.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO

DE PRUDENCIO PERAL.

Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados. — Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que ojeen inspeccionar los trabajos satisfaccion

Bazar Norte-Americano.

Amargura y Rosario. — Cádiz.

Haliéndose trasladado á este nuevo y extenso local el deposito de efectos americanos, situado antes en las calles Baluarte y Va verde, podemos presentar al público un completo y variado surtido de novedades, como son: camas de madera y hierro, lechos metálicos, lamparas de varios tamaños y sistemas; pejaros cantos con y sin jaulas; cocinas económicas desde 120 á 1.800 rs.; mecheros universales, sillas mecánicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, m-sa y balancin. La acreditada palmaria de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, y el unico depósito en Andalucía del chocolate francés del renombrado fabricante Menier.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermanea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, a 6 de April, 1881.
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser odoroso, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

de QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, fabricado, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebras, Nevroses, Pálidas, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras de edad, y á las Personas debilitadas por enfermedades ó los cuidados.

PRECIO: 24 Rs.

Exigir en el rotulo el sello circular del Gobierno Francés y la firma de J. B. FARD.

Edn. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

FARMACIA DEL GLOBO

Amargura y Sacramento, 58.

GRATIS A LOS POBRES.

Desde el primero de Marzo y á cargo de aventajados profesores de esta localidad han quedado establecidas en la FARMACIA DEL GLOBO las siguientes horas de consulta: Dos á tres de la tarde y ocho á nueve de la noche. Especialidad en enfermedades de los ojos y enfermedades de la mujer, de dos á tres de la tarde. — Tratamiento de los ojos, de dos á tres de la tarde. Vacunacion todos los jueves de dos á tres de la tarde.

Consultas médico-quirúrgicas.

En todas las Farmacias, Pertumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Saldas de	BARCELONA	los dias 5 y 25	de cada mes
	MALAGA	» » 7 » 27	
	CADIZ	» » 10 » 30	
	SANTANDER	» » 20	
	CORUNA	» » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz enlazando con servicios anteriores de la misma Compañia Trasatlantica en combinacion con el ferro-carriil de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á siete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico. San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba. — Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
América Central. — La Guaira, Puerto Capelo, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Atlántico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemaala, Champerico y Salina Cruz.
Norte del Pacífico — Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacífico. — Todos los puertos principales desde Valparaiso, como Suenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Hebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Se exhiben pasajes de camaras de 1.ª preferencia ó de aumento sobre los precios ordinarios — Reheja por pasajes de 1.ª y 2.ª clase. Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferencia con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS. — La Compañia, por medio de sus agentes, garantiza á los pasajeros e asegura las mercancías hasta su entrada en el punto de destino. Se darán detalles, etc. Delegacion de la Compañia, Sres. Ferrer y Compañia.

de la Compañia Trasatlantica

(ANTE DE A. LOPEZ Y C.ª)

Línea de Filipinas

Servicio mensual á Manila con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapore. — El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Cádiz el 14 y de Barcelona el 17 de Setiembre, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, como tambien carga con trahordo en Manila para ILO ILO y CEBU. Los pasajeros encontrarán espaciosos y ventilados alojamientos, trato esmerado, asistencia de médico, capellan y servicio de camarera para las señoras. Avisando con la debida anticipacion se prepararan instalaciones de lujo á precios convencionales. Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratuito dentro del periodo de un año. Delegacion de la Compañia, Isabel a Católica, 3.

Vapores Trasatlánticos

DE J. B. MORERA Y COMPAÑIA, DE BARCELONA.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Habana, saldrá en los primeros dias de próximo Octubre el magnífico y de gran marcha vapor

Cristóbal Colon,

su capitán D. Vicente Zaragoza.
Admite pasajeros y carga para aquellos puertos, sin trahordo.
Consignatario, Alameda, 24,
Antonio Martinez de Pinillos.

CAFÉ,

CONFITERIA Y RESTAURANT

DEL CORREO,
ROSARIO, ESQUINA A LA DE ALBENDA,
CÁDIZ

Almuerzos y comidas á todas horas,
por lista y per cubierto.
Esquisito menudo los domingos y dias festivos.
— Helados y Frios. —
Todo se si ve á domicilio.

Se ha recibido un buen surtido de cajas de lujo

NTRA. SRA. DE LOS MILAGROS

Fábrica de vidrios huecos de todas clases, formas y colores,
de Luis Cadu y Comp.
Puerto de Santa Maria. — Calle de la Rosa, núm. 14.

Habiendo sufrido este establecimiento grandes y útiles mejoras en la fabricacion de todas clases de vidrios, bajo la nueva Sociedad de Luis Cadu y Comp., y desahogado desde luego con elementos suficientes, un director y personal inteligente, numerosos favorecedores un variado surtido en colores y formas de botellas y reino y del extranjero. Se compromete en entregar á la mayor brevedad todos los pedidos, con la puntualidad, actividad y esmero que requiere dicha fabricacion. Se remitiran muestras á las personas que las deseen.

POLVOS DENTRIFICOS

DE QUINA.

Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el Ilustre Colegio de Farmaceuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud prontamente su natural blancura.

Precio, 4 rs. caja.
Perfumerias de Rey, calle del Rosario, núm. 10 y Ancha, 20, hoy Tetuan.